

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18027** *CÁLCULOS Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A.*

El Órgano de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en los locales de la calle Lealtad, 3, de Sevilla, el día 29 de junio de 2011, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y el 30 de junio de 2011, a la misma hora, en segunda convocatoria, si esta hiciera falta, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria) de la sociedad correspondientes al Ejercicio 2010.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente al Ejercicio 2010.

Tercero.- Aplicación del resultado del Ejercicio 2010.

Cuarto.- Adopción de acuerdos relativos al Órgano de Administración: Estructura, ceses y nombramientos.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Asimismo podrán solicitar las informaciones o las aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 172 de la misma Ley aquellos accionistas que representen, al menos, un cinco por ciento del capital, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de la Junta General de Accionistas, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

Sevilla, 13 de mayo de 2011.- Don Tomás Ruano Jiménez. Administrador.

ID: A110040728-1